



NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, UN SABER FUNDAMENTAL EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES

Nancy Miriam Salmerón Mosso

Escuela Normal Urbana Federal "Profr. Rafael Ramírez"

Josefina Herdosay Salinas

Escuela Normal Urbana Federal "Profr. Rafael Ramírez"

María Dolores Adame Villa

Escuela Normal Urbana Federal "Profr. Rafael Ramírez"

Área temática: 8 Procesos de formación.

Línea temática: 2 Procesos formativos de alumnos, profesores, académicos, supervisores, directivos (Niños, adolescentes, jóvenes).

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación.

Resumen: Las escuelas normales que imparten la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria trabajan con el Plan de Estudios 1999, por lo que se ha procedido a realizar un análisis de estudios de caso a través de narraciones de docentes en formación y egresados de cuatro generaciones que han enfrentado durante las Jornadas de Observación, Práctica y Trabajo Docente el reto de atender alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) con o sin discapacidad inscritos en diversas telesecundarias, lo que permitió identificar que la currícula actual se encuentra desfasada en virtud de las exigencias actuales de la modalidad, y se carece de líneas generales de atención a dichas necesidades de estos jóvenes en la telesecundaria, así como a la formación de normalistas para desempeñar la labor educativa en el ámbito de la inclusión; se considera que es importante integrar dentro de la malla curricular al menos dos asignaturas referentes a las NEE, una que abarque en teoría las cuatro áreas de atención (intelectual, auditiva y del lenguaje, motriz y visual) y otra que instruya sobre la forma de enseñar a jóvenes con estas necesidades, porque la inclusión es una prioridad en el sistema educativo y en las aulas, la presencia de alumnos con capacidades diferentes está más acentuada en la actualidad. La atención se ha brindado de forma diferenciada, ante ello es necesario fortalecer acciones encaminadas a lograr la equidad e igualdad para facilitar su integración e incorporación a la vida social y al trabajo productivo.

Palabras clave: Formación docente, Necesidades Educativas Especiales, Organización curricular.

Introducción

La formación de los estudiantes normalistas comprende jornadas de observación, práctica docente, además del ejercicio del servicio social en la modalidad de trabajo docente, estas acciones llevan a detectar que en los grupos escolares del nivel de secundaria, en las últimas décadas es más acentuada la asistencia de alumnos con NEE, y al interactuar en la labor pedagógica resulta un tanto complicado lograr la inclusión porque no se tienen los conocimientos necesarios o suficientes para enfrentar el reto de integrar a alumnos con capacidades diferentes a un grupo escolar.

El objetivo principal ha sido identificar la necesidad de formación de los alumnos que actualmente cursan la Licenciatura de Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria para enfrentar la labor de atender casos de adolescentes con NEE a través de narraciones de experiencias.

Los docentes en formación expresaron en plenarias e historias de vida, la urgente necesidad de tener los conocimientos necesarios para trabajar con alumnos con síndrome de Down, autistas, ciegos, etc., porque hoy en día son muy escasas las escuelas del nivel básico que cuentan con servicio de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), y ante la ausencia de esta, se tienen que desarrollar las habilidades docentes que permitan lograr la inclusión en los grupos.

Por lo que se generaron dos preguntas: ¿Qué asignaturas del plan de estudios actual aportan conocimientos para enfrentar el ejercicio docente con alumnos que presentan necesidades educativas especiales? ¿Qué porcentaje de docentes en formación han enfrentado casos de alumnos con necesidades educativas especiales durante las jornadas de observación, práctica docente o trabajo docente?

El planteamiento del problema llevó a formular la siguiente hipótesis: A una educación integral del docente en formación se tendrá un eficiente desempeño laboral en el ámbito educativo. Por lo que se pretende:

- a) Lograr una formación docente integral, para enfrentar los retos que la educación actual demanda a través de sus competencias profesionales.
- b) Incluir en la malla curricular de los docentes en formación asignaturas referentes a las NEE, para enfrentar situaciones de aprendizaje de alumnos especiales a través del diseño de planes y programas.
- c) Formar docentes capaces, para ejercer la labor docente con eficiencia a través del fortalecimiento de las habilidades profesionales.

Desarrollo

El Acuerdo número 24/12/2017 por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa de la Reforma Educativa en su objetivo específico 1.2.2. considera “Fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas públicas de educación básica, implementando acciones para la toma de decisiones en favor

de la calidad, la equidad y la inclusión del servicio educativo”; sin embargo en hechos reales esto no se ha logrado, se buscaba asegurar que todos los niños y jóvenes tuvieran oportunidades de acceder a la escuela y participar en procesos educativos que les permitiera alcanzar los propósitos fundamentales de la educación en el nivel en que se encuentren y desarrollar sus potencialidades como seres humanos.

Para alcanzar esto y como parte de un proceso global de reforma, se han puesto en marcha diversas acciones: reorganización del sistema educativo, reformulación de planes y programas de estudio, producción y renovación de materiales educativos, establecimiento de un sistema nacional para la evaluación de los profesores en servicio (que hace poco dejó de funcionar) y programas destinados a atender específicamente a grupos de población en situaciones de marginación o en riesgo de fracaso escolar (como el programa de tutoría).

Cabe señalar que anteriormente en el estado, a los niños y jóvenes que requerían de apoyos especiales para desarrollar plenamente sus potencialidades como seres humanos, y para alcanzar los máximos logros educativos posibles eran atendidos por los servicios de educación especial (USAER) y por los Centros de Atención Múltiple [CAM]), pero en los últimos años estos están siendo atendidos en escuelas llamadas regulares (García, y otros, 2009, pág. 43).

La atención de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales ha estado asociada principalmente con los servicios de educación especial, que a lo largo de su historia han brindado respuestas educativas a esta población, a través de acciones congruentes con los distintos momentos educativos; sin embargo, en los últimos años y a partir de la promoción de la integración educativa, la educación básica ha asumido esta responsabilidad (SEP, 2006, pág. 5).

Algunos profesores entrevistados con la Licenciatura en Educación Especial (pertenecían a grupos multidisciplinarios de la USAER, específicamente de la Escuela Telesecundaria “Cuauhtémoc” y “Constitución de 1917”, sin embargo ya los ubicaron de manera permanente en su adscripción que son escuelas primarias) comentaron que cuando los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales se integran a las aulas de las escuelas regulares desarrollan mejor sus capacidades físicas, intelectuales y de integración con otros, sin embargo los normalistas de la escuela Normal Urbana Federal “Profr. Rafael Ramírez” de Chilpancingo, Gro. no lo han vivido de esta manera, sus historias de vida se organizaron en una tabla de comparación cronológica (Gibbs, 2014) y refieren que tenían que enseñarles algunos contenidos después del horario o en el receso, porque nunca se les capacitó para integrar (ya no incluir) a estos jóvenes, además de que en un mismo grupo tenían estudiantes con distinta discapacidad por lo que debían hacer varias planeaciones porque tampoco se les enseñó cómo hacer adecuaciones curriculares, aunque se diga rápido, en la vida académica lo anterior es motivo de mucho trabajo, tanto para el normalista como para el asesor de la normal, porque al no tener en la malla curricular ninguna asignatura de integración, inclusión y de cómo enseñar a jóvenes con estas características se tiene la intención, más no la certeza, de estar haciendo lo correcto.

Martha Schorn (2003) refiere que la discapacidad remite a que algo de lo esperado como potencialidad no se da en una persona igual que en otra, se centra en lo orgánico, en el déficit, en la falta. La capacidad es en cambio la aptitud o suficiencia para algo; el talento o disposición para comprender bien las cosas; la aptitud legal para ser sujeto de derechos y obligaciones.

Es importante resaltar el concepto de NEE desde la Secretaría de Educación Pública:

Al identificar las barrera para el aprendizaje y la participación de los alumnos, se identifican las necesidades educativas especiales, es decir, los apoyos y los recursos específicos que algunos alumnos requieren para avanzar en su proceso de aprendizaje; por ello, se dice que un alumno o alumna presenta necesidades educativas especiales cuando se enfrenta con barreras en el contexto escolar, familiar y/o social que limitan su aprendizaje y el acceso a los propósitos generales de la educación (SEP, 2006, pág. 18).

En la normal citada se coincide en que un grupo de población vulnerable e insuficientemente atendido, es el de jóvenes con necesidades educativas especiales y la experiencia en las aulas de las telesecundarias en las que practican o prestan servicio docente los normalistas permite visualizarlos como personas “normales” en apariencia; sin embargo, no obtienen los rendimientos de sus compañeros, ni evolucionan a un ritmo comparable a éstos.

De varios años a la fecha en el trabajo diario, en las plenarias de evaluación de la práctica docente, en cursos, en encuentros académicos entre los distintos semestres, etc., los normalistas que han tenido en su aula alumnos regulares y con NEE, refieren que su aceptación significó la superación de prejuicios que todos tienen hacia las personas que son diferentes, su presencia y educación supuso un replanteamiento de su escala de valores, no solo en la introducción de nuevos valores, sino en el cambio de orden y prioridad de los que ya se tenía; cuando se convive con personas diferentes, palabras como empatía, tolerancia, solidaridad, respeto, etc., dejan de ser conceptos vacíos para convertirse en realidades que exigen un cambio de actitud a la práctica docente, así como la búsqueda de estrategias concretas de acción y reflexión, por ellos es que surgió la presente investigación por sus comentarios, sugerencias y aportaciones.

Por lo anterior, se realizó un análisis a la malla curricular actual, donde se identificaron contenidos curriculares de los programas que consideran temas sobre necesidades educativas especiales; así como también la manera de enseñarles, que aclaren conceptos, que informen sobre sus posibilidades cognitivas y culturales, que se digan qué competencias se pueden desarrollar en ellos; por lo anterior, se cree que es necesario y urgente sensibilizar, aclarar conceptos, informar sobre la detección e identificación de este tipo de alumnos y por último cómo puede ser la intervención pedagógica a realizar, esto posibilitará cambiar la actitud y aptitud hacia estas personas, recordando que estos niños y jóvenes esperan ser comprendidos y atendidos con calidad.

Detectar la situación educativa expuesta se logró gracias a comentarios expuestos en las reuniones de evaluación de observación, práctica y trabajo docente. Ante esto, se hicieron cuestionamientos a los alumnos normalistas para conocer su actuar docente ante la presencia en los grupos de alumnos con capacidades diferentes, y se detectó que hacía falta la orientación y preparación para lograr la integración de estos alumnos, comúnmente los docentes en formación ante tales situaciones acude al Centro de Atención Múltiple (CAM). La presente es una investigación en proceso de corte descriptivo que ha permitido a través de narraciones de plenarias de evaluación, entrevistas, diálogos, historias de vida con docentes en formación detectar la necesidad de tener conocimientos necesarios y pertinentes sobre el trabajo con alumnos con capacidades diferentes, lo cual permitirá una educación integral en los niños y adolescentes, además de la integración e inclusión de personas con estas características.

Al llevar a cabo las observaciones a docentes en formación en sus jornadas de observación, práctica docente y principalmente en el desarrollo de su servicio social en la modalidad de trabajo docente, se detectó que un 90% de las escuelas telesecundarias en donde se asignaban a los normalistas a cumplir con estas prácticas profesionales, se encontraban alumnos con capacidades diferentes, esto requería una atención especial para lograr la integración de los mismos a un grupo regular.

En escuelas telesecundarias se identificaron mayor número de casos con los alumnos en formación docente que cumplen el servicio social bajo la modalidad de Trabajo Docente, se tomaron las narraciones de historias de vida de cuatro generaciones 2015 a 2018, e incluso 3 casos de 2019, en escuelas de nivel básico ubicadas en diversas localidades desde Chilpancingo, Amojileca, Zumpango del Río, pero por su desempeño son tomadas en cuenta por los padres de familia que tienen hijos con NEE.

De inmediato los docentes en formación expresaban a sus asesores o maestros de Observación y Práctica Docente (OPD) la necesidad urgente de tener conocimiento de cómo trabajar y tratar a alumnos con capacidades diferentes para cumplir con la labor encomendada y para fortalecer sus competencias profesionales, ante esto se buscaron a las instancias adecuadas como USAER, CAM y el Centro de Recursos e Información para la Integración Educativa (CRIE), asesoría pertinente para enfrentar el reto, pero se detectó que esto no era suficiente porque solo les daban capacitación de unas horas y enviaban a los normalistas a aplicar test a las escuelas, sin saber su finalidad o propósito, ni la forma de cómo evaluarlos. Esto preocupó tanto a los docentes en formación como a los responsables de la asignatura de OPD y asesores porque el conocimiento seguía siendo vago.

Ante tal situación se tuvieron conversaciones con los alumnos normalistas para conocer su experiencia del cómo lograr la integración de alumnos con capacidades diferentes y el 100% de los normalistas practicantes y adjuntos manifestaron que en su formación faltaron asignaturas sobre necesidades educativas especiales que les permitiera tener un conocimiento teórico y práctico de cómo lograr la integración de alumnos especiales y así con su labor docente contribuir con la inclusión educativa.

Expresan que es importante conocer cada una de las características que pueda presentar los casos especiales dentro del aula, a fin de brindar una atención psicopedagógica desde la cual se favorecerá una intervención que considere los procesos de desarrollo de los educandos con requerimientos especiales, pero esto solo será posible si la malla curricular contempla asignaturas que pudiesen proporcionar dicho conocimiento.

Es imprescindible favorecer el acceso y la permanencia en la telesecundaria de jóvenes que presenten NEE con o sin discapacidad, proporcionando los apoyos necesarios dentro de un marco de equidad, pertinencia y calidad, que les permita desarrollar sus capacidades al máximo e integrarse educativa, social y laboralmente, pero esto será posible en la medida que el profesor sea competente para ello, ya que la inclusión de las personas con discapacidad es un compromiso de todos.

Conclusiones

La observación, plenarias de evaluación, diálogos e historias de vida permitieron detectar que es necesario que los docentes en formación tengan dentro de su plan de estudios asignaturas que contemplen un saber teórico sobre las distintas necesidades educativas especiales que existen; así como de estrategias que permitan orientar el trabajo con ellos para lograr la integración en los grupos regulares. Los futuros docentes consideran que esto se puede lograr con la debida orientación [visitaron una telesecundaria y observaron como un maestro de USAER logró incluir a un estudiante con discapacidad auditiva y de lenguaje (comúnmente llamados sordomudos) capacitando a todos los maestros y alumnos con el lenguaje de señas]. Esto fue motivante e impulsa a los futuros docentes a realizar su trabajo con un verdadero compromiso y ética profesional, logrando así sus competencias profesionales.

La formación académica se logra mediante la adquisición de los conocimientos, las habilidades y las actitudes que se requieren para atender a alumnos regulares y alumnos con NEE con o sin discapacidad, posibilitando mejorar las estrategias de enseñanza, como formadores de docentes se debe ser hábil para detectar las necesidades que presentan los estudiantes normalistas en su formación, esto llevó a la indagación e investigación de la necesidad real que presentaban los estudiantes en sus jornadas de observación, práctica docente y trabajo docente, con la presente propuesta se pretende fortalecer el conocimiento profesional de los normalistas y adjuntos de la escuela Normal a fin de que desarrollen sus competencias didácticas y puedan identificar las necesidades educativas que presentan los alumnos regulares y alumnos con NEE para dar respuesta educativa a dichas necesidades, teniendo como objetivo que:

“Si se enseña a los jóvenes a aceptar la diversidad como algo normal no será necesario hablar de inclusión, sino de convivencia”.

Referencias

- López, M. (1999). *Aprendiendo a conocer a las personas con síndrome de Down*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- García, C. I., Escalante, H. I., Escandon, M. M., Fernández, T. L., Mustri, D. A., & Puga, V. I. (2009). *La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias*. México: CONALITEG.
- Gibbs, G. (2014). *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
- Gonzalez, D. (1995). *Adaptaciones Curriculares*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Romero, S., & Nasielsker, J. (1999). *Pérdida auditiva*. México: SEP.
- Schorn, M. (2003). *La capacidad en la discapacidad*. Buenos Aires.
- Secretaría de Educación Pública. (2006). *Propuesta de actualización: Atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes*. México: SEP.
- SEP. (1999). *Plan de estudios*. México: CONALITEG.
- SEP. (2006). *Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial*. México: CONALITEG.